

Revista Psicólogos

Ética • Crecimiento • Desarrollo

Regionalización de Sistemas
Universitarios: Ampliación de los
campos de investigación y su
financiamiento.

Por: M.A. Leslie Sechel Vela

Entrevista a José Joel Vázquez Ortega
(México): sobre la Unión Latinoamericana
de Entidades de Psicología - ULAPSI -

Por: M.A. Mayra Figueroa Briceño

Las problemáticas del Guatemalteco
y el rol del psicólogo.

Por: Lic. Juan José Azurdía Turcios

Maritza Montero

Para el Segmento Vita et Opus

Por: M.A. Leslie Sechel Vela

El estrés en la vida diaria.

Por: Lic. Napoleón J. Lemius y Lemus

Segmento de Ética

Las pruebas psicológicas.

Por: M.A. Ana María Jurado

Revista Psicólogos

Año IV- No. 13 - Abril 2014

Revista trimestral
Fecha de inicio: 2010

ISSN: 2225-0816

Edita:
Colegio de Psicólogos de Guatemala



Ciudad Capital
Vía 5, 4-50 Zona 4. Edificio Maya, 6o. Nivel
607. Teléfonos (502) 23340933/23340925

Quetzaltenango
5 Calle 22-20 Zona 3. Teléfono 77672749

Correos electrónicos:
consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt
info@colegiodepsicologos.org.gt
sedequetzaltenangopsicologos@gmail.com

Sitio web: www.colegiodepsicologos.org.gt

Revista Psicólogos consiste en un medio escrito dirigido al gremio, distribuida exclusiva y gratuitamente para el colegiado activo. Cuenta con estándares nacionales e internacionales y con la calidad académica que la clasifica como una revista Técnico- Profesional. Incluye artículos inéditos, escritos por profesionales de las ciencias psicológicas y afines, de autoría nacional e internacional, cuyos objetivos son la divulgación de investigaciones que permitan compartir los avances y descubrimientos teóricos y técnicos de la psicología en general, así como la transmisión de los conocimientos adquiridos y la actualización profesional de la psicología clínica, social, educativa, industrial, deportiva y de otras ramas de la ciencia. De esta manera se propone promover una aproximación a los problemas de nuestra sociedad.

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la revista sin previa autorización escrita por las autoridades del Colegio de Psicólogos de Guatemala. Todos los derechos de autor, fotografía y diseño, así como el nombre o título publicado están reservados por el Colegio de Psicólogos de Guatemala.

Impresa en la Ciudad de Guatemala.

Editorial

Coordinación de Consejo

M.A. Mayra Figueroa Briceño
Col. No. 278

Consejo Editorial

Lic. Riquelmi Gasparico
Presidente
Colegio de Psicólogos de Guatemala
Col. No. 312

M.A. Ana María Jurado
Instituto de Psicología Aplicada - IPSA -
Col. No. 007

M.A. Verónica Paz de Brenes
Psicóloga Independiente
Col. No. 471

M.A. Melissa Lemus García
Asociación Guatemalteca de Psicología
-AGP-
Col. No. 926

M.A. Leslie A. Sechel Vela
Centro de Estudios Junguianos de
Psicología Analítica en Guatemala
Col. No. 2343

Redacción

M.A. Edna Friné Portillo
Consultora Educativa Independiente

Diseño y diagramación

Alejandro Miranda

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos está conformado por profesionales no vinculados directamente al Colegio de Psicólogos de Guatemala. El Consejo Editorial se apoya además en otros profesionales externos al mismo, en la revisión, asesoría, así como en la contribución de artículos, entrevistas e investigaciones a publicarse. Todos los autores nacionales invitados a escribir deberán estar colegiados activos.

Índice

Editorial 04

Regionalización de Sistemas Universitarios: Ampliación de los campos de investigación y su financiamiento
M.A. Leslie Sechel Vela 05

Entrevista a José Joel Vázquez Ortega (México)
Por M.A. Mayra Figueroa Briceño 10

Las problemáticas del Guatemalteco y el rol del psicólogo.
Lic. Juan José Azurdia Turcios 13

Segmento Vita et Opus.
Maritza Montero
M.A. Leslie Sechel Vela 18

El estrés en la vida diaria.
Lic. Napoleón J. Lemus y Lemus 20

Segmento de Ética.
Las pruebas psicológicas.
M.A. Ana María Jurado 23

Normas y selección de artículos para su publicación 26



Carta Editorial

M.A. Mayra Figueroa Briceño
Psicóloga. Colegiada Activa No. 278

Con esta edición, la Revista *Psicólogos* celebra su IV año de publicaciones ininterrumpidas, lo cual ha constituido un grande y satisfactorio esfuerzo por parte del Consejo Editorial, así como de los colegas que han participado con sus aportes.

La presente publicación se enmarca dentro de dos eventos importantes para el desarrollo de la psicología, tanto en el área centroamericana como latinoamericana: el II Congreso de Psicología realizado los días 14 y 15 de marzo, el que contó con la participación de conferencistas nacionales e internacionales y el V Congreso de ULAPSI, del 14 al 17 de marzo de este año a celebrarse en Antigua Guatemala, este contará con la participación de profesionales destacados de la psicología latinoamericana.

En una actividad de promoción y difusión del trabajo de ULAPSI se tuvo la oportunidad de entrevistar al maestro José Joel Vásquez quien es Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Ixtapalapa, México y quien funge como uno de los tres Secretarios de la Unión Latinoamericana de Entidades Psicológicas ULAPSI. Él nos ofrece, en este número, una reseña de todas las actividades del Congreso, así como una descripción de la misión de la organización, de su desarrollo y su incidencia como agrupación gremial colegiada.

El licenciado Juan José

Azurdia Turcios enfoca el tema de la investigación social desde el rol del profesional de la psicología y afirma que todo psicólogo debería cuestionarse asertivamente acerca de la dinámica social y psicológica en la que está inmerso, ya que vive esa compleja cotidianidad. Afirma también que cuestionarse a sí mismo como profesional permite encontrar nuevas herramientas que harán visible al psicólogo en su rol y quehacer diario y le permite generar estrategias, métodos y técnicas para afrontar y resolver los problemas de salud mental de la sociedad guatemalteca.

El licenciado Napoleón Lemus y Lemus aborda el tema del estrés al que cada persona o grupo social está expuesto y que actualmente se evidencia con más frecuencia. Según él la mayoría de personas parece no darle suficiente relevancia al hecho de cómo los eventos estresantes llegan a impactar nuestra salud, independientemente de que estos sean positivos o negativos.

El licenciado Leslie Sechel hace una interesante revisión bibliográfica sobre los sistemas universitarios imperantes en Guatemala y región centroamericana e identifica cuáles son los beneficios de unificar criterios con relación a la regionalización de estos sistemas, así como al aspecto vital del financiamiento de la investigación, rubro deficiente en Guatemala y en otros países latinoamericanos.

En los segmentos establecidos por el Consejo Editorial, *Vita et Opus* presenta el enfoque de Maritza Montero, profesional venezolana, quien se ha hecho reconocer en el ámbito de la psicología social y

comunitaria y que aboga por la equidad y el cambio de las relaciones de poder para lograr transformaciones sociales.

La sección Ética, a cargo de Ana María Jurado, se enfoca en el tema de las pruebas psicológicas, sobre todo acerca de desmitificar el uso, abuso y desuso de las mismas, así como su manejo, privacidad y confidencialidad; aborda el consentimiento informado, origen e historia y su contribución al apoyar o rechazar hipótesis o preguntas planteadas, así como la relevancia de orientar a las personas en la toma de decisiones.

El Consejo Editorial de la Revista *Psicólogos* desea compartir con los colegas y lectores de la misma, la complacencia porque nuestra compañera Melissa Lemus, MA, viajará en los próximos días hacia Bonn, Alemania, en donde realizará su doctorado en el área de prevención de la violencia infantil y juvenil, apoyado por la KAAD, Katholischer Akademischer Ausländer-Dienst. El mismo estará referido al Servicio Católico de Intercambio Académico en convenio con la Universidad Rafael Landívar (URL).

Le expresamos a Melissa nuestros mejores deseos porque ese nuevo trayecto académico sea exitoso y pueda regresar a compartir y aplicar sus conocimientos en un tema en donde hay tanto por hacer en Guatemala. Melissa Lemus se convertirá, desde Alemania, en miembro externo de nuestro Consejo Editorial. Le agradecemos todo sus aportes a través de estos años, tanto en el área de psicología como los derivados de su calidad humana.

Regionalización de Sistemas Universitarios: ampliación de los campos de investigación y su financiamiento.

M.A. Leslie Sechel Vela

Director del Centro de Estudios Junguianos de Psicología Analítica en Guatemala
 Presidente Asociación Guatemalteca de Psicología -AGP-
 Psicólogo. Colegiado Activo No. 2343



Resumen: El presente trabajo busca, mediante una revisión bibliográfica, identificar los sistemas universitarios que imperan en Guatemala y la región Centroamericana como un intento de unificar y al mismo tiempo de identificar los criterios que beneficiarían la región y las ventajas que esta regionalización de los sistemas universitarios tendrían para los países centroamericanos. Asimismo, un aspecto de suma importancia que se aborda en el presente artículo es el del financiamiento para la investigación, tan necesaria y al mismo tiempo tan deficiente en Guatemala y otros países latinoamericanos. Se pretende identificar las posibles vías de financiamiento para la investigación, las dinámicas de la misma y los beneficios que esta última tendría para el hacer teórico y práctico de las distintas carreras de educación superior que se imparten en los países centroamericanos.

Palabras clave: Sistemas Universitarios. Regionalización. Investigación. Financiamiento. Universidades.

Abstract: This paper seeks, through a literature review to identify the university systems prevailing in Guatemala and the Central American region as an attempt to unify and simultaneously identify the criteria that benefits the region and the advantages that regionalization university systems would have for Central American countries. Also a very important aspect that is addressed in this article is that of funding for research, so necessary and yet so poor in Guatemala and other Latin American countries. It is intended to identify possible avenues of funding for research, the dynamics of it and the benefits it would have for the last theoretical and practical do the different careers of higher education that are taught in the Central American countries.

Key words: **University systems. Regionalization. Research. Financing. Universities.**

Introducción

Las universidades han sido, son y seguirán siendo las instituciones formadoras e impulsadoras del desarrollo de las naciones; la globalización se ha considerado un desafío gigante para las universidades que buscan cubrir las demandas profesionales de las sociedades de manera pertinente, y afines a las realidades de sus contextos sociales. A partir de una breve reflexión sobre el sistema universitario en Guatemala, el presente artículo tiene como objetivo evidenciar la necesidad de integrar regionalmente la investigación y su financiamiento, a

través de las distintas universidades centroamericanas, como respuesta no solamente a la globalización como tal, sino como una necesidad universitaria y social. Desde una metodología documental bibliográfica se establecieron los parámetros del presente artículo y se identificó el contenido a utilizar como referente del mismo. Asimismo, se pretende abarcar desde los conceptos de regionalización y de investigación, y el financiamiento auto-sostenible de ésta por medio de una propuesta de creación de un Departamento de Investigación Universitario Regional independiente,

que permita la incursión académico-científica ante los problemas y fenómenos sociales de la región.

Guatemala es un país azotado por la pobreza y el lento desarrollo social; a partir de 1996 a la fecha se contabilizan casi 20 años de post-conflicto armado interno que dejó devastado el territorio nacional, material y espiritualmente. Los avances que desde entonces se han logrado en materia de crecimiento pueden observarse en la economía que mueve al país; una economía sectorizada en lo privado, lo empresarial y el comercio internacional; un crecimiento veloz en este aspecto que ha dejado en evidencia la brecha enorme que existe entre las clases sociales guatemaltecas.

Lo anterior puede observarse también en términos de la educación escolar del país; los departamentos del interior del país cuentan con estructuras escolares precarias, que incluso pueden observarse dentro de la ciudad capital guatemalteca. El nivel de educación primaria y secundaria es pobre y al mismo tiempo se enfrentan fenómenos escolares graves como lo son la deserción escolar y el trabajo infantil. En el año 2013, del total de estudiantes matriculados en nivel primario en Guatemala, sólo el 52.5 se mantuvo en el sistema, los demás abandonaron o repitieron. (Prensa Libre, 19 de mayo 3013).

La educación superior no es la excepción; en la época colonial, las universidades latinoamericanas tenían mucha influencia medieval; en la época republicana adquieren el modelo francés (Napoleónico): un sistema de educación superior financiado por el Estado. No es sino con la anteriormente mencionada Reforma de Córdoba que las universidades dejan de ser un instrumento del Estado y se convierten en instituciones autónomas; tal es el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la condición de “Estado dentro del Estado”.

En pleno inicio del conflicto armado interno (1960-1996) la primera universidad privada se constituye en Guatemala como una alternativa al modelo

de la Reforma de Córdoba, que se había instalado en Latinoamérica desde 1918 como un “modelo específico de universidad caracterizado por la autonomía de sus instituciones públicas, un marco de gestión basado en la modalidad de co-gobierno”. (Apaza, s.f. Pag. 5)

Para ello las leyes tuvieron que ser modificadas; se modificó la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual incluye a las Universidades Privadas en su Artículo 85 de la Sección Quinta, Capítulo II, Título II, en el que indica que:

A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales. (Acuerdo Legislativo No. 18, 1993. Art. 85)

Se constituye el Consejo de Enseñanza Privada Superior (CEPS) cuyas funciones son el velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas; este consejo está integrado por dos delegados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dos delegados por las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza cargo en ninguna universidad. (Acuerdo Legislativo No. 18, 1993. Art. 86)

Dentro de la legislación guatemalteca referente a las universidades podemos agregar a lo anterior, la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Ley de Universidades Privadas.

Actualmente en Guatemala existen una universidad pública: (Universidad San Carlos de Guatemala) y trece universidades privadas (CEPS, s.f.):

1. Universidad Rafael Landívar
2. Universidad del Valle de Guatemala

3. Universidad Mariano Gálvez
4. Universidad Francisco Marroquín
5. Universidad Rural de Guatemala
6. Universidad del Istmo
7. Universidad Panamericana
8. Universidad Mesoamericana
9. Universidad Galileo
10. Universidad San Pablo de Guatemala
11. Universidad Inter Naciones
12. Universidad de Occidente
13. Universidad Da Vinci de Guatemala

Todas ellas, tanto la pública como las privadas están frente a desafíos similares y con déficits en común; en la actualidad la globalización es una realidad y esta es expuesta por Nicolás (2010) como el “mayor desafío de toda institución universitaria”. La globalización ha traído consigo alternativas y tendencias de sistemas universitarios que sugieren un problema para las universidades de corte tradicional, como lo son la transnacionalización y/o transfronterización universitaria; la internacionalización universitaria; la regionalización de sistemas universitarios; los sistemas de verificación, acreditación o aseguramiento de la calidad de la educación universitaria; el financiamiento de universidades y la investigación. Esta última como el mayor déficit que enfrentan las universidades en Guatemala, no solamente por el hecho de que al estudiante no se le promueve la investigación en su secundaria, sino que no ha sido una prioridad para las universidades formar investigadores de tiempo completo, tanto por la inversión que esto merece, como por la impertinencia que se ha manejado hasta ahora en la elección de carreras a ofrecer como profesión y desarrollo social.

De lo anterior se hace énfasis en dos aspectos que se consideran importantes para el futuro de los sistemas universitarios de Guatemala: la regionalización de los sistemas universitarios y la investigación contextualizada. Como refiere Zarur (2008) ante la idea de regionalización:

“los retos de la globalización, los desarrollos de las tecnologías de la comunicación y la información, los avances sin precedentes en los campos de la ciencia y la tecnología, entre otros, sumados a la realidad latinoamericana de creciente injusticia social, pobreza y desigualdad de oportunidades... reclaman a las universidades otra forma de concebir y de utilizar la producción del conocimiento científico, así como repensar de manera urgente la formación de universitarios para asumir y superar sus realidades sociales”.
(p. 1)

Por regionalización en su concepto más puro y de acuerdo a Boretto (s.f.), se entiende como la división “geográfica que se adapta a las necesidades de organización del terreno para diferentes actividades y que, por ende, puede interpretarse como solución o herramienta para llegar a diferentes fines”. Si se traduce lo anterior a los sistemas universitarios, se está hablando de agrupar la educación superior territorial y geográficamente de manera que sean los países integrados, sus universidades y sus estudiantes y la sociedad en general, quienes se vean beneficiados positivamente y hagan frente a los fenómenos sociales que aquejan a las sociedades de los distintos países.

Zarur (2008) expone que la “integración regional es necesaria, conveniente y urgente”. Se considera que es así; sin embargo, Latinoamérica y el Caribe es una región basta territorial y culturalmente hablando; se considera que Centro América podría tener mayores posibilidades de integración, no solamente en términos económicos y sociales, sino en términos de educación y educación superior; sobre todo en términos de investigación.

En Sudamérica, Zarur (2008) refiere los casos de MERCOSUR, CAN y otras iniciativas que, desde la perspectiva económica-social-arancelaria, han buscado integrarse como países con una misma finalidad. Centro América, a través de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana – SIECA – podría ser la respuesta no solo para el comercio interregional arancelario, sino para la regionalización de los sistemas universitarios; se sugiere, principalmente en materia de investigación y su financiamiento.

Desde ya, aunque con una visión comercial-económica-empresarial, la SIECA ha incursionado en fenómenos sociales que están presentes en todos los países que la conforman, tal es el caso de su Política de Género (SIECA, 7 de marzo 2014) que presentó con el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades económicas y equidad de las mujeres y los hombres en Centroamérica.

La propuesta anterior no está completa sin aclarar la intención de la misma; es sabido que los sistemas universitarios tradicionales están en crisis ante la globalización que avanza desenfrenadamente, las universidades tradicionales ofrecen carreras cuya pertinencia está en duda y por si fuera poco, las universidades privadas compiten desmesuradamente con sistemas universitarios menos tradicionales o nada tradicionales.

Es sabido también que la región centroamericana cuenta con universidades tradicionales, públicas y privadas, cuyo prestigio las precede y que pudiera ser esto lo que las mantiene aún en funcionamiento. Y no quiere decir esto que algún día dejarán de funcionar; significa, simplemente, que poco a poco se pueden quedar atrás, relegadas a unas cuantas carreras y grupo objetivo selecto. ¿Qué pueden hacer, por tanto, estas universidades tradicionales de prestigio en Centroamérica, que les permita sobresalir y más allá de temer y hacer frente, actuar y hacer uso positiva y beneficiosamente de las implicaciones de la globalización

y el avance tecnológico? La respuesta es: la investigación regionalizada.

Filosófica, estructural y administrativamente las universidades en Latino América son muy disímiles. En un espacio territorial más reducido: Centro América, las universidades también son muy diferentes. En un espacio territorial aún más reducido como Guatemala, las universidades presentan diferencias, incluso ideológicas. Sin embargo, como se ha mencionado con anterioridad, los problemas y desafíos son muy similares, los retos de la proyección social de las universidades son comunes en toda la región centroamericana; los fenómenos sociales de pobreza, violencia, narcotráfico, entre otros, son los mismos en Latino América.

Por lo tanto, si las universidades crean Departamentos de Investigación Regionalizados, que no implica que sean las universidades del todo las que se hayan integradas, sino un simple departamento que busque hacer teoría y tenga como objetivo el estudio que permita la manera de hacer frente a los problemas que aquejan a las sociedades, que permitan el intercambio de observadores que no estén contaminados por su país y puedan hacer un trabajo de investigación más objetivo e imparcial. Un Departamento de Investigación Regional Centroamericano que a la vez, maneje un fondo independiente para el financiamiento de la investigación y que no dependa de las finanzas directas de la universidad.

Con estas políticas, se estaría ampliando el campo de la investigación para el beneficio de los países y sus sociedades; se estaría beneficiando al estudiante y a las universidades mismas con los intercambios docentes-estudiantiles y se estaría a la vez, haciendo uso de la globalización en su más pura expresión, como “la creciente integración de economías y sociedades alrededor del mundo”. (Banco Mundial, s. f.)

Conclusiones

- A pesar de la proximidad social, los distintos momentos históricos de los países latinoamericanos han hecho que cultural, ideológica y estructuralmente, los sistemas universitarios sean distintos en su contexto; tal es el caso de los sistemas universitarios o de educación superior, que se han logrado a través de los años de manera independiente y a partir de la conquista (1524) hasta la fecha.
- La globalización y el avance desmesurado de las tecnologías de la comunicación y la información son un desafío para las universidades tradicionales, las cuales buscan la manera de hacer frente a este fenómeno mundial de economía y desarrollo social.
- La investigación es un déficit característico de la mayoría de universidades latinoamericanas, y en la actualidad se hace necesaria para hacerle frente a los fenómenos que aquejan a las sociedades, en búsqueda de respuestas acertadas sobre los mismos.
- El aislamiento es una especie de conformismo, una huida al futuro tan presente; por ende lo indicado es no aislarse sino buscar la manera de integrarse. Si bien es cierto las diferencias son varias, también lo son las similitudes e intereses comunes: el desarrollo de las sociedades debería de motivar el encuentro y no el escape.
- Las universidades deben competir de forma inteligente; el prestigio poco a poco habrá de ser cada vez menos importante y hay que aprovechar el mismo mientras se pueda para ofrecer al estudiante, nuevas maneras de encontrar su profesión. La investigación es una de ellas, y la misma puede ser autofinanciable. Ψ

Referencias

- Acuerdo Legislativo No. 18 (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Congreso de la República de Guatemala. Título II, Capítulo II, Sección Quinta, Artículo 85.
- Apaza, M. (s.f.). *Configuraciones y características actuales de la universidad en relación a los modelos tradicionales*. Argentina, FEEyE – UNC
- Banco Mundial (s.f.). Globalización. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/>
- Boretto, R. (s. f.). Propuestas de regionalización para los museos uruguayos. Recuperado de http://www.rionegrotodo.com/museos_uruguay/documentos/regionalizacion.html
- Consejo de la Enseñanza Privada Superior (s. f.). *Universidades*. Recuperado de <http://www.ceps.edu.gt/ceps/>
- Nacionales (19 de mayo 2013). *Deserción escolar es el desafío principal*. Prensa Libre Guatemala. Recuperado de http://www.prensalibre.com/noticias/Desercion-escolar-desafio-principal_0_922107792.html
- Nicolás, Adolfo (2010) “*Profundidad, universalidad y ministerio académico: Desafíos a la educación superior jesuita de hoy*”, Conferencia en el Encuentro Mundial de Rectores de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús, Ciudad de México, 23 de Abril de 2010.
- SIECA (7 de marzo 2014). *Noticias: Política de Género*. Recuperado de <http://www.sieca.int/Noticias/NoticiasMostrar.aspx?SegmentoId=1&NoticiaId=165>
- Zarur, X. (2008). Integración Regional e Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Gazzola, Ana Lúcia y Axel Didriksson (eds.) *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. IESALC-UNESCO. Capítulo Sexto. Recuperado de <http://laisumedu.org/showBib.php?idBiblio=10378&cates=Universidades+en+el+mundo&idSubCat=225&subcates=K.-+Tendencias+globales&ssc&m=mail1&p=mail1>



Entrevista a José Joel Vázquez Ortega (México) Sobre la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología ULAPSI

Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
Coordinador del Programa Intervención Comunitaria y Psicosocial en Derechos Humanos.
Integrante del Área de Investigación Procesos Psicosociales de los Fenómenos Colectivos.
Secretario Tesorero de Unión Latinoamericana de Entidades Psicológicas ULAPSI.

Licenciado José Joel Vázquez. ¿Puede comentar acerca de su visita a Guatemala?

Soy integrante de la Junta Ejecutiva de ULAPSI conformada por tres secretarías representadas por Manuel Calviño de Cuba, Diana Leslie de Paraguay, y yo de México. Participo en un conversatorio acerca de los temas importantes de investigación que deberíamos desarrollar en los países del área centroamericana y México, los temas que son comunes a los países como el de la violencia. Asimismo, aprovecho esta visita para dar información sobre el V Congreso Latinoamericano de Psicología de ULAPSI que se realizará del 14 al 17 Mayo de 2014 en Guatemala. El mismo tendrá lugar en la Antigua Guatemala, lugar revestido de gran importancia histórica y en donde se reunirán los académicos y ponentes más importantes del área de Latinoamérica. El propósito es exponer los hallazgos de las últimas investigaciones y estudios realizados en los diferentes temas de psicología social.

¿Qué es ULAPSI?

Es una iniciativa de colegas de Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Mercosur que buscaba insertarse como gremio en Sudamérica y a finales de los 90 se incorporan Chile, México y Cuba, con la idea de recuperar un proyecto de la psicología en Latinoamérica, a la que se denominó Unión Latinoamericana de Psicología, la

que tiene carácter gremial. Todas las organizaciones que participan en ULAPSI tienen su personería jurídica y actualmente agrupa a entidades u organizaciones de psicología en varios países de América Latina que tienen como objetivo el desarrollo de la Psicología como ciencia y como profesión y su conversión en una herramienta para construir mejores condiciones de vida para los latinoamericanos.

ULAPSI se ha comprometido a resolver los problemas comunes que aquejan a la poblaciones en Latinoamérica y a solventar sus necesidades a través de las actividades que se realizan: las de fomentar e incentivar el intercambio entre todas las entidades afiliadas, a través del intercambio científico entre sus miembros e investigadores, difundir y promover las normas éticas en el ejercicio profesional, así como promover la formación continua como un compromiso para un dar un servicio profesional calificado y de alta calidad que contribuya a mejorar la calidad de vida y dignificar la condición de los pueblos en Latinoamérica.

Háblenos del impacto en cuanto a desarrollo e incidencia de una entidad como ULAPSI en Latinoamérica.

Es una entidad que promueve la formación de grupos de trabajo o núcleos de producción de conocimien-

tos, a través de colegas de los países que trabajan en las diferentes áreas especializadas y específicas de la psicología; agrupa a aquellos profesionales que están trabajando en proyectos de investigación similares en donde se pueden establecer intercambios que permitan conjugar esfuerzos para obtener información.

Además, se facilita la vinculación intra e inter institucional en proyectos de intervención, esfuerzos que aún son aislados. Un ejemplo importante es el que Guatemala ha dado a otros países como Argentina en el proceso de exhumación de víctimas del conflicto armado, que ha mostrado cómo buscar y dónde en el caso de las fosas clandestinas. Así también el proceso de la cosmovisión de los indígenas en cuanto a los procesos de duelo en muchos de los casos de los cuerpos no recuperados y personas desaparecidas, que instituciones como ECAP han probado la eficiencia y eficacia de su intervención en las comunidades en la recuperación de la memoria histórica, procesos de duelo, entierro y ceremonias conjuntamente trabajadas con los guías espirituales.

Ha habido un reconocimiento, aporte y validación a través de las comisiones de la verdad y de otras prácticas en tantos países de Latinoamérica que tienen una historia común de violencia política y que los gobiernos quisieran sacar de la memoria histórica y doblar la página; así nomás, haciendo un borrón y cuenta nueva dejando en la impunidad a los generales golpistas y a los involucrados.

En lugar de apostarle al olvido, en dichas acciones radica la reivindicación de la memoria histórica como una constante en países como Argentina, Chile, Uruguay, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y otros. Por otro lado, es necesario visibilizar a la psicología, en medios de comunicación o representando a un gremio, pues no tiene el mismo peso social institucional y político: La psicología está saturada de presencia de expertos del campo del comportamiento que se constituyen en una entidad colegiada con incidencia; dice u opina y tiene el poder de cambiar las cosas dado su peso social, institucional y político.

¿En qué temas se enfoca ULAPSI?

En todo aquello que le permita su desarrollo en la amplitud de la palabra, es decir en todos los proyectos que formen parte del espíritu de posicionamiento político, gremial y social; en las problemáticas de la región, en las necesidades más urgentes que se presentan en los países de Latinoamérica para resolver desde la profesión problemas como los de la marginación, conflicto armado, exclusión, movimientos sociales, violencia, pobreza y que requieren de la intervención del psicólogo y de la psicología.

Para ello consideramos que debe existir un posicionamiento político, una definición, una solución a los problemas desde la contribución de los saberes de la profesión y visibilizarlo ante los Estados con la relevancia y significación que tiene resolver problemas en sociedades que promueven el bienestar, el desarrollo humano

El posicionamiento tiene que ver con que la psicología no es escéptica, ni 'aséptica' o inocua; promueve los intereses de los grupos vulnerables, de las mayorías oprimidas o excluidas, pues el ejercicio y la práctica profesional parten de reconocer el sufrimiento y el dolor de quienes padecen esas problemáticas y que encarnan los sectores mayoritarios de los países de Latinoamérica.

Por otro lado, la investigación es la base que fundamenta el desarrollo de la psicología como ciencia, aspecto fundamental para generar y marcar las líneas de investigación pertinentes a nuestros países, en lugar de hacer maquila intelectual para los países poderosos y hegemónicos. Todo esto contribuye a la participación y propuestas en el área de Políticas Públicas que benefician y dan coberturas a las necesidades de las poblaciones: tenemos el ejemplo de Brasil en donde su Consejo Federal ha tenido un gran auge e incidencia en el tema de las políticas públicas y quienes defienden los derechos y opinan sobre leyes que no deben ser aprobadas o deban incluso vetarse.

A ellos les preguntan y les llaman para que se manifiesten y den opiniones colegiadas en los aspectos de la salud mental, y estas instancias forman parte o están afiliadas o no son ajenas a los países miembros de ULAPSI.

¿Por qué se escoge a Guatemala como sede y con el lema de *tejiendo saberes*?

La idea es crecer en número de afiliados por región y nos falta incorporar a ULAPSI Centroamérica y el Caribe. Guatemala presenta, por su ubicación y por su experiencia en congresos de este tipo las condiciones ideales para que se realice en esta ciudad. Con relación al tema de *tejiendo o hilando saberes*, consideramos que es vital reivindicar el conocimiento desde la diversidad y pluriculturalidad que caracterizan nuestros pueblos, desde una construcción propia y particular, no desde una visión de expertos o una condición superior, sino de una posición más horizontal que nos aleje del predominio de la práctica privada o de la práctica que nos aleje de la realidad y los problemas reales.

Urge hacer nuestra historia desde realidades compartidas y construir estando dentro de ella, revisar la historia para desaprender, deconstruir y reinventar y reparar históricamente al reconocer las luchas y dignificar a las personas reivindicando la memoria histórica.

Tejiendo saberes se refiere al conocimiento que se hacen en Latinoamérica los saberes que no se han reivindicado; se trata de que toda esa diversidad y pluriculturalidad que nos caracteriza es justamente eso, tejer e hilar esos saberes en contra de un conocimiento hegemónico que permita satisfacer nuestras necesidades sociales de salud mental y subsanarlas especialmente con aquellas historias inéditas como las causadas por los desplazamientos de grupos de personas y hasta etnias completas de sus lugares de origen por la violencia política y las dictaduras, el fenómeno del narcotráfico, de los miles de muertos y desaparecidos

¿Tiene ULAPSI otros proyectos importantes?

Tenemos la biblioteca virtual de psicología de cada país, a la espera que pronto estén en vigencia y funcionando para todos, reivindicando el libre acceso a la información; se tenga acceso a revistas, investigaciones, tesinas de grado y postgrado que se producen en cada país. Los congresos son espacios de participación importantes para conocer a otros profesionales y poder vincularse; se hacen de forma bianual y esto permite el acceso a otras universidades y a establecer redes de información y nuevos contactos en beneficio de la comunidad. Ψ

Las problemáticas del guatemalteco y el rol del psicólogo.

Lic. Juan José Azurdia Turcios
Psicólogo
Colegiado Activo No. 4018



Resumen: La finalidad de este artículo es instar al profesional a plantearse preguntas asertivas respecto de las problemáticas particulares del ciudadano guatemalteco, así como hacer conciencia sobre su propia realidad. Lo invita a mirar con ojos de investigador la dinámica social y psicológica en las que está inmerso y la que posiblemente ha naturalizado, por lo que pudo haber perdido la capacidad de detectarla en toda su complejidad. Este análisis habrá de servirle para concienciarlo desde una perspectiva lejana o intermedia que le permita verse a sí mismo, a sus pacientes o educandos y pueda así generar estrategias, metodologías y técnicas que le permitan afrontarla y solucionarla. Con tales acciones hará notar y valer su rol como psicólogo y profesional de la salud mental en la sociedad guatemalteca, independientemente del campo de aplicación desde el cual trabaje (Clínico – educativo – social – industrial). Este enfoque habrá de realizarlo por medio de la exposición y análisis de problemas sociales: pérdida de empatía, sensación de inseguridad, naturalización de la violencia, niñez en riesgo y depresión.

Parabras clave: Problemática del guatemalteco, dinámica social, rol del psicólogo.

Abstract: This provision is intended to encourage professionals to consider the Guatemalan citizen's particular problems increasing the patient's awareness of his own reality through a critical eye at the social and psychological dynamic in which is involved and that possibly has neutralized losing ability to identify completely its complexity in order to raise awareness about problems from a distant or intermediate perspective enabling to look at himself, his patients or his students, generating technical and methodological strategies that will allow solving and handling his role as psychologist and as a mental health professional in the Guatemalan society regardless his field (clinical, educational, social, industrial) through explanatory analysis of social problems as loss of empathy, insecurity, normalization of violence, children at risk and depression, which in turn the psychologist will work.

Key words: Guatemalan people problems, social dynamics, psychologist role.

Cada vez que el país crece en población, crecen con él también nuevas dificultades que sus ciudadanos tendrán que aprender a afrontar de manera adecuada, ya que si no lo logra es muy posible que en algún momento no muy distante la nueva situación se constituya en un

gran problema personal y social como se ilustra en el “efecto bola de nieve”.

¿Cuáles son los problemas sociales que afectan al país y que tienen componentes psicológicos sobre los cuales el psicólogo puede actuar?

Es la pregunta que todo psicólogo debe hacerse desde el campo de aplicación donde ejerza su profesión puesto que al responderla podrá evidenciar mediante sus acciones el rol que juega en esta sociedad.

En un ejercicio realizado por el autor, se cuestionó a varias personas sobre cuál es el rol del psicólogo; existen diversas respuestas, la más común: escuchar. Pero el rol del psicólogo va más allá de escuchar, en nuestra sociedad se requiere de sus conocimientos y habilidades para responder y mitigar el sufrimiento psicológico de sus pacientes, que conforman al mismo tiempo a la sociedad completa.

Por tanto, al hacer el ejercicio de cuestionarse sobre su rol y cuáles problemáticas puede abordar desde su ciencia puede notarse que resulta difícil saberlo con certeza puesto que no hay un estudio de referencia realizado hasta la fecha que contenga la correlación problemática social - consecuencia psicológica.

Ante la dificultad de no tener referentes específicos de la temática que se desarrolla en este artículo, es necesario que cada psicólogo desde su puesto de trabajo y campo de aplicación específico (social - clínico - educativo - industrial) ponga en práctica una valiosa herramienta en esta profesión: la observación.

Mediante la observación, el psicólogo conoce no solamente el estado físico sino también mental y emocional de sus pacientes sin importar en qué campo de aplicación se desempeñe; es la primera herramienta de evaluación por excelencia e implica el sentido más agudo mediante el cual llega a reconocer cuadros conflictivos o psicopatológicos en niveles institucionales e individuales; utilizar esta herramienta junto a otros recursos puede dotarlo no solo de conocimientos respecto de su realidad sino también de soluciones para la misma.

La globalización puede ser esta herramienta, pues pudiera ser vista como un fenómeno potencialmente destructivo para las identidades de los pueblos o bien un catalizador tecnológico, conceptual y procedimental.

Se puede notar que en la actualidad son cada vez más los guatemaltecos y profesionales que tienen acceso en alguna medida a productos, protocolos y conocimientos elaborados en sociedades ajenas a la propia, fundamentadas en sus problemáticas específicas, exportadas por el fenómeno de la globalización e internet. Por ejemplo, los manuales de abordaje en casos del *bullying*, en México; los estudios de psicoanálisis en Chile y Argentina o bien las investigaciones sobre redes sociales en Costa Rica. Los mismos pueden constituir un recurso de conocimiento que adecuadamente contextualizado potencie la labor del psicólogo, y lograr hacer más evidente su rol de promotor y guardián de la salud mental de la población nacional.

Se pretende que el psicólogo guatemalteco sea una persona capaz, en primer lugar, de observar, pues la observación es básica en todos los campos de aplicación de la psicología y podrá detectar las problemáticas que afectan a sus pacientes, su sociedad, en la que además está inmerso. Pero para lograrlo, deberá ser libre de tomar una distancia prudente de su propia realidad social para poder percibirla y poder diagnosticar efectivamente y proponer soluciones coherentes.

Este problema se ilustra magistralmente en la historia del inspector, quien al ser acusado de un homicidio decide esconder la evidencia en el único lugar donde sabía que nadie la encontraría: sobre su escritorio, a la vista de todos. Muchas veces el guatemalteco que ha tenido acceso a niveles de educación superior llega al punto de naturalizar los potenciales problemas de investigación, lo cual constituye un problema de percepción y naturalización. Esto llega a serle tan común que olvida que estas son objetos de estudio y que por tanto deben ser detectadas, observadas, analizadas y resueltas.

Esta observación puede ser aplicada en la práctica profesional privada y en las noticias tanto televisivas como de los medios escritos y radiales; en sociedades más desarrolladas que la nuestra este es el medio por el

cual los profesionales de la psicología se pueden enterar de los problemas más relevantes bien sea por su impacto, o por su cotidianidad.

A continuación se enumeran algunas problemáticas observadas por el autor sustentado en varias fuentes:

Pérdida de la empatía: Si se revisa el crecimiento poblacional del país se puede notar cómo en los últimos años la población prácticamente crece en un millón de personas cada tres años, según la Proyección de población 2003 – 2011 del INE (2013). La primera problemática psicológica en este punto es la pérdida de lazos sociales, puesto que cada vez son más desconocidos nuestros propios vecinos de al lado de nuestra casa o más lejos.

¿Cuáles son los efectos psicológicos de este fenómeno? Mediante una observación empírica podemos deducir que sin relación humana no existe la empatía, lo cual puede implicar que un vecino podría estar siendo asaltado y el observador permanecer indiferente; se observa que el contador de una casa desaparece de la noche a la mañana y nadie avisa a la familia que vive en dicha casa. Muchas acciones de violencia se derivan del clima de tensión que vive la ciudadanía y que la mantiene a la defensiva: bocinar con brusquedad, echarle el carro al otro, disparar y otras. Las personas ya no se conocen y por tanto están con temor del otro. ¿A qué campo científico le corresponde el estudio y aplicaciones de la empatía? A los psicólogos.

Naturalización de la violencia: La injusticia, la impunidad y la magnitud de la violencia y el crimen han creado cierta indolencia en la ciudadanía. En la actualidad, este fenómeno se extiende a la violencia contra la mujer. A pesar de las iniciativas de ley que promueven una estrategia que permita cumplir el deber primordial de protegerlas contra de la violencia (IPNUSAC, 2013) es común ver más de dos o tres homicidios de mujeres en las páginas de los diarios que circulan en el país, así como asesinatos de pilotos, extorsiones y otros.

Las consecuencias en la *psique* del guatemalteco depende de la frecuencia con que se dan los hechos, (Herman, 2004). Podría hablarse, por ejemplo, de las víctimas de asaltos, secuestros, sobrevivientes del conflicto armado interno. Muchas de estas personas experimentan problemas de reconstrucción cognitiva puesto que deben asimilar además del duelo agravado por asalto, agresión física, sexual o bien intento de asesinato, los síntomas propios del psicotrauma: la hiperactividad, desconexión, insomnio, irritabilidad, pensamientos recurrentes y aislamiento, entre otros.

Sin embargo, valdría la pena investigar qué porcentaje de las víctimas que viven en nuestro país saben en primer lugar, que necesitan ayuda psicológica para aliviar estos síntomas y de las personas que saben que la requieren ¿Cuántas realmente buscan un psicólogo que les dé tratamiento? Además, sucede que por haber sido expuesto tantas veces al mismo evento traumático este se normaliza, enraizando sus síntomas en la personalidad del sobreviviente como es el caso del abuso sexual prolongado bien sea este durante la infancia, la adolescencia o vida adulta, lo que implica que su tratamiento será más largo y dificultoso por los destrozos que la repetición de un trauma crea en la personalidad de la persona.

Como se aprecia, solo este tema de naturalización de la violencia podría dar pie a por lo menos dos investigaciones que respondan de manera filosófica, descriptiva y sobre todo aplicada a dos problemas sociales contra las cuales el guatemalteco promedio se enfrenta diariamente y que pueden ser abordadas desde el paradigma social, clínico y psico-educativo.

Sensación de Inseguridad: El 43% de guatemaltecos siente que dentro de los siguientes seis (6) meses podría ser víctima de un hecho ilícito (PNUD 2007); fácilmente se puede deducir la pérdida parcial del sentido de seguridad que según Erickson consiste en la base fundamental sobre la que se obtienen las demás virtudes que permiten al ser humano lograr su autonomía e iniciativa. Este dato

por sí solo es alarmante para los psicólogos. Por ello la pregunta como psicólogos es: ¿Cómo instauramos la sensación de seguridad? Contestar esta pregunta requiere la puesta en acción de dos campos de aplicación: Clínico y Social, puesto que es un problema eminentemente comunitario con repercusión individual, el se resolverá en la medida en que la sociedad vuelva a tener hábitos saludables mínimos tales como la cortesía, la relación con los vecinos, la vivencia de solidaridad social y otras.

Pero por la parte clínica también se debe contar con herramientas o técnicas terapéuticas que permitan ayudar al guatemalteco que ha sido agredido y ha perdido su sentido de seguridad al ser víctima de algún hecho ilícito a recuperar el importantísimo sentido de seguridad puesto que cualquier ataque que amenace la integridad física o bien la vida de la persona dejará una huella traumática en la persona (Hermann, 2004).

En pláticas con otros profesionales se habla, incluso, acerca de la idea de que el guatemalteco es un paranoide a causa del clima de violencia y sentimiento de inseguridad que ello deriva; sin embargo, es un tema sumamente delicado puesto que “paranoide” es una etiqueta poderosa que una vez puesta será muy difícil de remover, pero ello no deja de hacer la reflexión de preguntarse el grado de patología o afección psíquica que maneja el ciudadano guatemalteco común, así como ¿Qué está haciendo el psicólogo para combatirla?

Niñez en riesgo: De las dos problemáticas antes mencionadas podemos deducir que se derivan otros problemas de atención clínica y educativa tales como el bajo rendimiento escolar del niño o niña, el cual puede tener una causa multifactorial. Se describen como principales problemáticas de la niñez en riesgo: el trabajo infantil, la niñez con discapacidad y el entorno familiar abusivo (UNICEF, 2007). Si hablamos de la causa de violencia categorizada desde la psico-pedagogía dentro de lo socio-afectivo, algunos niños cuando quedan en orfandad bien sea por abandono paternal, o muerte violenta del mismo, suele quedar desprotegido

económica y emocionalmente, y se hace vulnerable a ser víctima de otros tipos de violencia si no es que ya lo era antes al ser hijo de dos padres negligentes.

Y esto remite a algunos casos observados en centros de práctica de estudiantes del autor en los que se observan fenómenos no contenidos en los libros, al menos en lo formal. Por citar un ejemplo: el hecho de que los niños cuyo padre ha sido asesinado por grupos delictivos juegan en su tiempo libre “A asesinar mareros” y se persiguen entre sí con tubos que utilizan como arma de venganza. ¿Cuál es el abordaje terapéutico que reciben estos niños? ¿Quién se lo dará estando la madre en un proceso de duelo? ¿Qué hace el psicólogo ante estos casos?

En los casos de los niños que deben trabajar desde muy temprana edad podemos deducir que existen altas posibilidades de que estos infantes hayan formado parte de un holón parental siendo niños parentales; esto significa niños con responsabilidades de padres como: encargarse de llevar sustento a sus hogares o bien llevar a cabo las tareas de mantenimiento en la casa y el cuidado de los hermanos. Esto, según Minuchin (1983) les expulsa automáticamente del holón de los hermanos siendo percibidos por estos como no-hermanos pero tampoco padres propiciando problemas en su sentido de identidad familiar, su percepción de sí mismos y su afectividad.

Depresión: Otro es el problema de las depresiones derivadas de duelos no resueltos que son reprimidos como mecanismo de supervivencia en un medio social que no facilita la expresión emocional y que se identifica por la cultura del silencio y del secreto. La persona en ese caso, tampoco otorga el tiempo de vivirlo puesto que las prioridades son conseguir de la manera que se pueda los insumos materiales necesarios para la sobrevivencia familiar. Es por ello que hay mucho que hacer en el campo de prevención y psico-educación para dar a conocer a las personas que los síntomas psicológicos, existen, que su sufrimiento es real y válido y sobre todo que puede ser

curado. El campo para que el psicólogo logre impactar su sociedad de manera significativa es amplio; simplemente requiere de su concentración en la problemática social e individual y de la generación de profesionales con un adecuado entrenamiento para intervenirlas.

En resumen, el rol del psicólogo está en detectar las problemáticas psicológicas de su medio cultural y entorno social; utilizar adecuadamente la observación y el criterio profesional fundamentado en el saber científico para señalar un fenómeno como psicopatológico para posteriormente estudiarlo, analizarlo y comprenderlo como un investigador coherente, cuyo proceso debe dar como resultado y fin último aportes teóricos, metodológicos y técnicos que permitan brindar una solución eficiente y eficaz tanto a sus colegas como al ciudadano común cuyo sufrimiento es real y con el cual debe lidiar día a día.

Cabe resaltar que el psicólogo, independientemente de su campo de aplicación (social – clínica – educativa – industrial) tiene el reto de hacer ver sus capacidades y aportes para hacer valorar su rol en la sociedad guatemalteca. Esto se logrará cuando la población vea los resultados de sus trabajos de investigación y de sus aportes técnicos que impacten la calidad de vida de las mayorías.

Recordemos que vivimos en un país maravilloso, al que podría añadirse también un toque de belleza a su riqueza humana, potenciando la calidad de vida y salud mental de las poblaciones a nuestro cargo, ya que el profesional de la salud mental es un ser privilegiado puesto que ha tenido la oportunidad de estudiar, conocer y valorar en un país de desigualdades y tiene la responsabilidad y el derecho de enriquecer la vida de los humanos por quienes ha decidido estudiar y aplicar una ciencia humana. Ψ

Referencias:

- Hermann Judith (2004). Un nuevo diagnóstico. En Herman, Judith (Ed.) *Trauma y recuperación* (pp. 187-208). España: Espasa.
- Instituto de Problemas Nacionales Universidad de San Carlos de Guatemala IPNUSAC: *Revista de análisis de la realidad nacional*, 2013. Guatemala: Serviprensa S.A.
- Instituto Nacional de Estadística (2013). *Proyección población 2003 – 2011*. Recuperado de <http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>
- Minuchin, Salvador (1986). Familias. En Minuchin, Salvador (Ed.) *Técnicas de psicoterapia familiar* (pp. 25 – 40). España: Paidós.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). *Percepción de la inseguridad*. En PNUD (Ed.) *Informe estadístico de la violencia en Guatemala* (pp. 47 – 69). Guatemala: Magna Terra Editoriales
- UNICEF: *La niñez guatemalteca en cifras, Compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos*, 2007. Guatemala: UNICEF.



Vita et Opus

Maritza Montero

M.A. Leslie Sechel Vela
 Centro de Estudios Junguianos de Psicología
 Analítica en Guatemala
 Psicólogo. Colegiado Activo No.: 2343

Hacer para Transformar

“Las transformaciones sociales deseadas por grupos o comunidades necesitan cambios en las relaciones de poder.”

Maritza Montero

Nacida en Venezuela, Maritza Montero se ha hecho reconocer en Latinoamérica por su labor en el ámbito de la psicología comunitaria; Licenciada en Psicología por la Universidad Central de Venezuela, con grado de Maestría, siempre en Psicología por la Universidad Simón Bolívar, quien alcanza el grado de Doctorado, esta vez en Sociología en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, esta vez en la Universidad de París.

Maritza se define a sí misma como alguien que encontró su vocación en la psicología social

y que quiere ser psicóloga social, (Botero, 2008. p.1). Narra en la entrevista que fueron dos sociólogos quienes fueron inspiración en su búsqueda académica; uno de ellos, el sociólogo argentino José Cruz y también a la socióloga Jeannette Abouhamad.

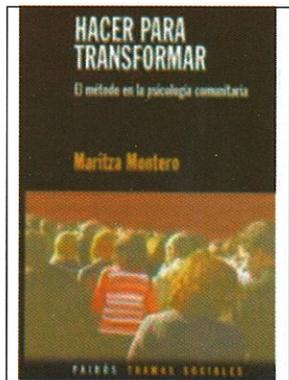
Profesora en su alma mater, dictó clases en la Universidad Central de Venezuela; en la Escuela de Sociología y Antropología se dedicó a la investigación específicamente en psicología comunitaria, sobre el fenómeno de la polarización política, utilizando la metodología Investigación-

Acción-Participativa. Editora de la American Journal of Community Psychology, revista que surgiera a partir de la creación del Comité de Psicología Comunitaria, impulsada por ella y otros compañeros, dentro de la Sociedad Interamericana de Psicología-SIP.

Montero define la psicología comunitaria como “un modo de obtener control y poder de las circunstancias de vida, colectivamente, donde cada uno obtiene para sí, pero también obtiene para todos”. (Botero, 2008. p. 9)

Su labor constante le llevó a obtener en 1995 el Premio Interamericano de Psicología que otorga la SIP, y en el año 2000 el Premio Nacional de Ciencias de Venezuela. Su obra escrita se centra en la psicología social-comunitaria y especialmente en el estudio de la identidad venezolana.

Dentro de los títulos más conocidos se encuentra la triada: Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria (2003), Introducción a la Psicología Comunitaria (2004), y Hacer para Transformar (2006). Los tres concebidos como un conjunto en los que se establecen los fundamentos de la disciplina con especial énfasis en el desarrollo histórico y epistemológico de Latinoamérica.



Hacer para transformar.

El método en la psicología comunitaria, se dirige tanto al estudiante como al profesional los aspectos metodológicos que le guiarán en la investigación a manera de “manual” de recursos, con los

que un psicólogo o trabajador social debe considerar, los procedimientos y demás detalles de la investigación. Métodos cualitativos y cuantitativos, mas sobre todo, los procesos de familiarización con las comunidades, la identificación y la jerarquización de las necesidades y su experiencia de campo que como investigadora comparte, sobre temas de importancia social bajo el modelo de investigación-acción-participativa, que fuese desarrollado propiamente en Latinoamérica. Ψ

Referencias

- Botero, M. (2008). *La Psicología es mi pasión. Entrevista con Maritza Montero Ph.D.* Universidad del Norte, Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.inpsicon.com/elconsumidor/archivos/entrevista_maritza_montero_ph.d.pdf
- Montero, M. (2006). *Hacer para Transformar. El método en la psicología comunitaria.* Buenos Aires: PAIDOS.



El estrés en la vida diaria.

Lic. Napoleón J. Lemus y Lemus
Psicólogo Clínico
Colegiado Activo No. 2551

Resumen: El estrés es parte de la vida diaria ya que cada situación nueva a la que el ser humano se enfrenta representa estrés. Comúnmente se asocia el estrés solo en situaciones o acontecimientos negativos, como desastres, enfermedad o muerte, sin tomar en cuenta que los acontecimientos positivos también pueden generar estrés, como cambiar de domicilio, escuela, iniciar o ascender en un trabajo, estos acontecimientos a pesar de ser positivos, generan el estrés de un nuevo estatus o nuevas responsabilidades. A pesar de ser un tema relevante en la vida y del cual se habla popularmente hoy día, pareciera que aún no se está consciente de los efectos que puede tener en la salud.

Palabras claves: Estrés, afrontamiento, salud mental.

Abstract: Stress is part of everyday life as each new situation that human beings face is stress. Commonly associated stress only in negative situations or events, such as disasters, illness or death, regardless of the positive events can also lead to stress, such as change of address, school, start or advance in a job, despite these developments be positive, stress generate a new status and new responsibilities. Despite being an important issue in life and popularly spoken of today, it seems that is not yet aware of the effects it can have on health.

Key words: Stress, facing, mental health.

Estrés se deriva del griego *stringere*, que significa provocar tensión. Es una respuesta natural y adaptativa del organismo para hacerle frente a una situación o evento desconocido, amenazante o que requiera de algún cambio.

“El estrés es una reacción fisiológica y psicológica del organismo frente a las demandas del medio. Respuesta general e inespecífica del organismo a un estresor o situación estresante. La respuesta de estrés es la respuesta inespecífica del organismo a cualquier demanda. Es el resultado de la interacción entre las características de la persona

y las demandas del medio. Se considera que una persona está en una situación de estrés o bajo un estresor cuando ha de hacer frente a situaciones que conllevan demandas conductuales que le resulta difícil poner en práctica o satisfacer. Por ello, depende tanto de las demandas del medio como de sus propios recursos para enfrentarse a él”. (Consuegra A. 2010:106)

Davis, Mckay y Eshelman(2002), indican que las experiencias estresoras provienen de tres fuentes básicas: el entorno, el cuerpo y los pensamientos.

El entorno bombardea constantemente con demandas de adaptación, como puede ser el ruido, las aglomeraciones, las exigencias que representan las relaciones interpersonales, los horarios rígidos, las normas de conducta y muchas otras amenazas a la propia seguridad y autoestima.

La segunda fuente proviene del cuerpo y es más bien de tipo fisiológica, en esta los momentos difíciles que representan la adolescencia, el envejecimiento, la enfermedad, los accidentes, las restricciones de la dieta, los trastornos del sueño y otras; todas son circunstancias que afectan al organismo.

La tercera fuente proviene de los pensamientos. El modo de interpretar y catalogar las experiencias y el modo de ver el futuro pueden servir tanto para relajarse como para estresarse. Por ejemplo, una mirada encolerizada del jefe puede interpretarse como reprobatoria del trabajo realizado y provocar, por tanto, ansiedad, o bien entenderse como un signo de cansancio y de preocupación por problemas de índole personal y no resultar motivo de temor. (Davis, Mckay, y Eshelman 2002).

Pero de la misma manera que distintos centros del cerebro aceleran los procesos cuando se está en alerta, ante un evento traumático cualquier fuente básica puede ser generadora de estrés, lo que da como resultado aumento del ritmo cardiaco, aumento de la presión arterial, del consumo de oxígeno, aumento de la tensión muscular etc. En suma, una activación del sistema simpático preparándonos para una acción inmediata puede, a través de diferentes formas y técnicas, puede activar el sistema parasimpático, para que se aletarguen dichos procesos e inhiban parcialmente el funcionamiento excesivo del sistema simpático: disminución de la frecuencia cardiaca, disminución del consumo de oxígeno y la tensión muscular y produciendo un mayor nivel de conciencia corporal y le devolviéndole al organismo su estado natural de equilibrio.

El poner en práctica estas formas o técnicas de estabilización o relajación, que pueden ir desde las más simples, como la respiración, el hacer deporte o ejercicio y salir a caminar, hasta las más complejas que requieren cierto grado de conocimiento o entrenamiento, como puede ser EFT, por sus siglas en inglés, *Emotional Freedom Techniques*, es decir, Técnicas de Liberación Emocional; BSFF, Be Set Free Fast, (Libérate rápidamente) meditación, visualización y otras, pueden tener un efecto de recuperación, esto puede representar un alto a la respuesta del organismo ante los estímulos estresantes, lo que llevaría a evitar reacciones excesivas y por ende a utilizar menos energía y a afrontar de una mejor manera la situación estresante. Es importante recalcar que cualquier actividad o técnica que involucre relajación normaliza los procesos físicos, mentales y emocionales implicados en la generación de estrés.

Una situación desencadenante de estrés para una persona puede ser un evento neutral para otra; esto puede deberse a al grado de vulnerabilidad o a las habilidades de afrontamiento que se tengan ante estos. Estas habilidades de afrontamiento son características personales que tienen influencia en la forma cómo se identifica o se tratan de resolver los problemas; saber responder o enfrentar las situaciones para las cuales no se tiene una respuesta previa hace a las personas menos vulnerables.

Un paso importante para reducir el estrés es conocer cuáles son las principales fuentes de estímulos estresores y si se es vulnerable o no se tiene la capacidad de afrontarlas adecuadamente. A la vez, es necesario reconocer los síntomas producidos por las emociones (irritabilidad, miedo, ansiedad, estados de ánimo variables y confusión), pensamientos (falta de concentración, incapacidad para tomar decisiones, excesiva preocupación por el futuro, autocrítica), conductas (reacciones impulsivas, llantos o risa nerviosa, dificultad del habla, despreocupación por el cuidado personal, brusquedad en el trato hacia los demás, falta de

apetito); y en el cuerpo (dolores de cabeza o de espalda, alteración del sueño, problemas digestivos, contracción muscular, mayor predisposición a contraer infecciones, palpitaciones, temblores, sequedad bucal) todas son señales que advierten que se es vulnerable.

Para determinar cuáles son los síntomas sobre los que hay que trabajar, es necesario llevar un registro de síntomas que aporte información sobre el tipo particular de respuesta al estrés, lo cual es importante a la hora de elegir las formas o técnicas a seguir para lograr la estabilización.

Si se toma en cuenta lo anterior, el estrés forma parte de la vida, por lo que es importante conocer todo lo concerniente al tema, sin dejar a un lado las formas o técnicas que ayuden a afrontarlo, pues la forma como se enfrentan estas situaciones estresantes será el factor que haga la diferencia, ya que no se puede escapar de la respuesta innata a las amenazas, pero sí se puede aprender a contrarrestar las reacciones habituales al estrés provocado por ellas.

Desde mi experiencia en el área clínica he podido confirmar que un alto grado de las preocupaciones y el estrés que estas generan en el día a día, proviene de “problemas” imaginarios que nunca ocurrirán; otro porcentaje significativo se relaciona con problemas o decisiones del pasado, con ataques o comentarios de terceros que van en detrimento de la persona, así como las preocupaciones sobre un posible deterioro en la salud en el futuro. Al hacer un análisis, la persona termina dándose cuenta de que los problemas reales que ameritan preocupación son muy pocos y que más que de estímulos externos es de sus propios pensamientos que se genera el estrés experimentado.

De tal manera, suena lógico pensar que una forma de mantener a raya el estrés diario al que estamos expuestos, es estar consciente del presente, sin juzgarlo. Para lograrlo se debe aceptar plenamente el aquí y el

ahora sin tratar de controlarlo. Desafortunadamente, esto es más fácil decirlo que hacerlo ya requiere de una gran disposición y motivación, además de cierto grado de entrenamiento, lo que no quiere decir que sea imposible, pues como se mencionó en un apartado anterior, si se cuenta con la orientación y guía de un buen profesional de la salud mental pueden utilizarse diversas técnicas que ayudan a regular y disminuir el estrés, como puede ser *Mindfulness* (Atención plena), EFT, *Emotional Freedom Techniques* (Técnicas de Liberación Emocional) o BSFF, *Be Set Free Fast* (Libérate rápidamente).

A manera de conclusión, el estar consciente o tener información clara acerca de los acontecimientos o situaciones a los que se es vulnerable es vital a la hora de afrontar un estresor, de la misma manera que contar con una red de apoyo con la cual se pueda compartir inquietudes y encontrar alivio cuando se necesita; aprender a redefinir una situación de tal manera que se facilite la solución también puede hacer una diferencia significativa; y lo más importante, aunque parezca lo más difícil: contar con una actitud positiva y mantener el sentido del humor siempre puede hacer menos tensa una situación. Ψ

Referencias:

- Consuegra Anaya, N.(2010). *Diccionario de Psicología*. (2ª Ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Davis, M., McKay, M. y Eshelman, E. R.(2002). *Técnicas de Autocontrol Emocional*. España: Ediciones Martínez Roca.
- López Caballero, A. (2000). *El Arte De No Complicarse La Vida*. España: Ediciones Martínez Roca S.A.
- Morris, C. G. y Maisto, A. A. (2001). *Introducción a la Psicología*. (10ª Ed.). México: Pearson Educación.
- Sarason, I.G. Y Sarason, B.R. (2006). *Psicóloga anormal: el problema de la conducta inadaptada*. (11ª Ed.). México: Prentice-Hall.

Ética

M.A. Ana María Jurado
Instituto de Psicología Aplicada -IPSA
Psicóloga. Colegiada Activa No. 007



Las pruebas psicológicas

Las pruebas psicológicas han estado presentes en la aplicación de la Psicología; son parte de los inicios de la disciplina. Cuando la profesión empezaba a hacerse visible en nuestro país, los psicólogos y psicólogas teníamos como rol principal la aplicación de pruebas psicométricas. Nuestro entrenamiento llegaba hasta desarrollar la competencia para el psicodiagnóstico, y la clínica, por ejemplo, era una especialidad que no se cubría en el pregrado.

Las pruebas psicológicas también han sido parte de la historia de la psicología. A mediados del siglo XIX, se crean pruebas para establecer los niveles de retraso en personas, que entonces se les llamaban retrasados mentales, y a su vez, separarlos de los alienados, es decir, aquellos que presentaban trastornos emocionales. Anastasi A. (1977).

Desde entonces, el desarrollo de las pruebas psicológicas ha sido constante. Durante el siglo XX hubo importantes avances en el área de la medición tanto de la inteligencia

como de otros factores del espectro psíquico. En la actualidad constituyen una herramienta valiosa dentro de los diversos campos del quehacer humano, laboral, de relación, escolar y otros, porque nos permite tener un concepto más amplio de la persona y orienta futuras acciones y toma de decisiones.

En tal sentido, la preparación en el área psicométrica suele ser importante en los estudios de pregrado y constituye una de las fortalezas de los psicólogos y psicólogas. ¿Qué nos recomienda nuestra ética en el tema de las pruebas psicológicas, construcción, aplicación, manejo y resguardo? Aunque la mayoría de los profesionales mantenemos consciencia de la importancia de esta área, nos parece fundamental despejar algunas dudas y plantear asuntos que actualmente establecen los códigos de ética, tanto el nuestro, como el de otros países.

Veamos algunos aspectos:

El Código de la Asociación Americana de Psicología - APA- inicia, en el numeral 9, y establece

como base que los psicólogos y las psicólogas basan sus dictámenes contenidos en las recomendaciones, informes y diagnósticos o evaluaciones, inclusive si se trata de evaluaciones forenses, en informaciones y técnicas adecuadas que les permitan sustentar sus conclusiones. Esto significa que para poder sustentar las aseveraciones emanadas de una evaluación psicológica, debemos trabajar con material válido y confiable, aún con las limitaciones que esto representa en nuestro medio.

En este mismo sentido, la APA se refiere a los casos en que profesionalmente emitimos opiniones derivadas de una evaluación y referentes a características psicológicas de los individuos. Afirma que estas opiniones se vierten solamente cuando se pueden sustentar. Si esto no es posible, el o la profesional establece y deja claro el alcance y límites de su opinión. En todos los casos, las opiniones profesionales tienen impacto en la vida de las personas.

Por su parte, el Consejo General de la Psicología en España establece que los psicólogos únicamente llevan a cabo evaluaciones, diagnósticos o intervenciones dentro del contexto de una relación definida. Aunque resulte obvio, se hace necesario enfatizar la importancia de definir la relación dentro de la cual se lleva a cabo una evaluación diagnóstica, porque no hacerlo, puede demeritar la práctica. No es imaginable evaluar en una fiesta o en un corredor de una universidad. Se debe evaluar dentro del contexto de una relación profesional con todo lo que ella conlleva.

Esta entidad también señala que “Las evaluaciones de los psicólogos, recomendaciones, informes y diagnósticos o apreciaciones valorativas, se basan en información y técnicas (incluyendo entrevistas personales cuando sea conveniente) suficientes para proporcionar una fundamentación adecuada de sus hallazgos”. Sabemos que el campo de la evaluación es amplio y que el uso de sus técnicas: administración de pruebas, adaptación, calificación, interpretación, utilización de entrevistas, test, cuestionarios y otros instrumentos, debe hacerse de manera y con propósitos apropiados a la luz de la investigación o de la manifiesta utilidad y aplicación de las técnicas. Este enunciado establecido por la APA se encuentra en el Código

de Guatemala dentro del *Principio II Cuidado Competente del Bienestar de los Otros*.

Concretamente, en el lineamiento 2.1.22, se puede leer: “Cuando construyen, desarrollan, adaptan, validan, administran o usan técnicas de evaluación psicológica, entrevistas, pruebas, cuestionarios u otros instrumentos toman en cuenta que sean actualizadas y culturalmente pertinentes”. Esto último es imprescindible dada la multiculturalidad de nuestro país y por lo cual el código de Guatemala tiene como eje transversal la multiculturalidad.

Para poder refutar las críticas que se hacen a la aplicación de pruebas es necesario tener claros los aspectos de esta parte de nuestro quehacer y el respaldo ético con el que contamos, siempre y cuando lo apliquemos.

Nuestro código también se refiere a la importancia de administrar, calificar e interpretar las pruebas e instrumentos psicológicos: “Cuando administran, califican e interpretan pruebas o instrumentos psicológicos, se basan en datos reales y en normas estandarizadas que garanticen su confiabilidad y validez. Se basan en datos reales y normas estandarizadas que garanticen su confiabilidad y validez. Asimismo, toman decisiones reconociendo los límites de la certidumbre con la que es posible

diagnosticar, emitir juicios o hacer predicciones acerca de individuos o grupos.”(Lineamiento 2.1.25).

Actualmente se cuenta con servicios automatizados de calificación, por lo que es importante recordar que tanto si la interpretación es manual o no, los y las psicólogos tienen presente los distintos aspectos de los test y características de la persona evaluada que puedan afectar el juicio del psicólogo o reducir la precisión de las interpretaciones. Como se señaló anteriormente, es importante indicar cualquier reserva que se tenga acerca de la precisión y limitaciones de los resultados. En nuestro código encontramos. “Se actualizan en forma permanente en el conocimiento y uso de instrumentos y/o procedimientos de diagnóstico y tratamiento, para asegurar su competencia en este aspecto del ejercicio profesional”. (Lineamiento 2.1.26).

¿A quién pertenecen los resultados de una evaluación? Se deja claro que los resultados son propiedad de la persona evaluada y en el caso de niños y niñas pertenecen a los padres o persona legalmente responsable. De este aspecto se deriva que: no podemos divulgar los resultados si no es con el consentimiento de quienes son propietarios de ellos; esto sucede, por ejemplo, cuando enviamos los resultados a un establecimiento educativo o a un tribunal que los solicite. Se entiende, entonces, que el *Consentimiento informado* es im-

perativo en el momento de realizar la evaluación, de manera que quede claro el fin o propósito de la evaluación, el destino de o los informes, así como sus niveles de certidumbre. Conviene establecer en el consentimiento informado el tipo de pruebas que se van a utilizar.

Mucho se insiste en la no utilización de pruebas desfasadas, obsoletas o inapropiadas para los objetivos actuales o que sean inapropiadas culturalmente, porque las decisiones sobre la intervención, interpretaciones y recomendaciones deben basarse en instrumentos validados y actualizados. Este aspecto resulta sumamente preocupante en nuestro medio por la poca importancia que se le da a la validación de las pruebas. Como se investiga muy poco no se enfatiza en mantener un conjunto de pruebas que nos permitan ser más efectivos en el psicodiagnóstico. Uno de los objetivos de la investigación debería ser la revisión, actualización y validación de los instrumentos de evaluación.

Así mismo, los psicólogos mantienen la responsabilidad de la aplicación adecuada, la interpretación y el uso de los instrumentos de evaluación, tanto si son ellos mismos los que puntúan e interpretan los test, como si utilizan servicios automatizados u otros para hacerlo. Este aspecto, nuevamente,

fortalece la profesionalidad de los servicios que prestamos.

Otro aspecto importante de recordar es el que se refiere en el lineamientos 2.1.33 y siguientes: expresan que las psicólogas y psicólogos son cautelosos al comunicar sus conclusiones y/o diagnósticos y recomendaciones; sobre todo después de conocer las limitaciones que tenemos en este campo. También hacen hincapié en que deberán evitar la difusión o divulgación indebida de instrumentos y procedimientos técnicos propios de su profesión, con el fin de evitar su invalidación.

Por último, señalamos la importancia del resguardo tanto de las pruebas como de sus resultados. Por todos los medios debe evitarse que caigan en manos de personas que no conocen o no están facultadas para su uso.

Es recomendable revisar el Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Guatemala, especialmente los lineamientos 2.1.22 y siguientes, así como el numeral 9 del Código de ética de la APA. Ψ

Referencias:

- Anastasi A. (1977). *Test Psicológicos*. Edición Aguilar.
- APA American Psychological Association (2010). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. *American Psychologist*.
- Colegio de Psicólogos de Guatemala (2010) *Código de ética*. Ciudad de Guatemala: (Autor).
- Consejo General de la Psicología en España. Disponible en: www.cop.es/index.php?page=CodigoDeontolo



Procedimiento de selección de material para su publicación

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos del Colegio de Psicólogos de Guatemala, como ente regulador del contenido de la misma, considera todos los artículos enviados, sin embargo, se basa en los siguientes criterios para la selección de los artículos a ser publicados: el material enviado no debe haber sido publicado en ningún otro medio de publicación impresa o electrónica; el mismo no debe estar bajo revisión editorial de otro medio de publicación impresa o electrónica; el material debe ser original en su totalidad; el material enviado deberá contener el nombre del autor o autores y los lugares o instituciones de trabajo o de los cuales son miembros. El material deberá contener las fuentes bibliográficas en base a las normas sugeridas. El material deberá contener el correo electrónico, teléfonos de contacto y si es nacional, el número de colegiado; el autor nacional deberá ser colegiado activo para optar a publicar su material investigativo o artículo enviado.

Todo material deberá ser enviado a la siguiente dirección:

consejoeditorial@colegiodepsicologos.org.gt

El Consejo Editorial se encarga de revisar el material enviado e informará al autor, una vez autorizado, vía electrónica o telefónica, la fecha o el número de edición en la cual será publicado dicho material.

Instrucciones para los autores

El Consejo Editorial de Revista Psicólogos del Colegio de Psicólogos de Guatemala invita a la comunidad profesional colegiada local, regional, nacional e internacional a contribuir con los siguientes tipos de trabajos: Artículos originales, científicos, de reflexión, de revisión, artículos cortos, reportes de caso, revisión de temas, traducciones, escritos reflexivos no necesariamente derivados de investigación y reflexiones bibliográficas.

La revista busca la difusión de aportes obtenidos de la investigación, trabajos de campo, experiencias laborales y trabajo creativo de colegas e interesados por las disciplinas psicológicas y los saberes afines.

Características a considerar para su publicación

- La Revista del Colegio de Psicólogos de Guatemala publica trabajos en el abordaje de problemas de carácter básico y aplicado en todas las áreas de la psicología.
- Artículos sobre las diversas disciplinas de la psicología: clínica, social, educativa, deportiva e industrial y demás ramas.
- Resultados de investigaciones realizadas sobre la psicología, si no fueran inéditos, colocar los créditos respectivos. Lo anterior solamente

en caso de investigaciones, los trabajos deben ser inéditos y originales, dirigidos a informar, formar, divulgar o presentar resultados de investigación en las áreas de la psicología o profesión afín. No se admiten aquellos que hayan sido publicados total o parcialmente en otra revista u otro medio impreso o electrónico.

- Contar con los respectivos permisos del propietario patrimonial cuando haya recibido algún pago o financiamiento por la elaboración del artículo o parte de él. El colegio de Psicólogos no se encargará de realizar estas gestiones, ni asumirá responsabilidad ante demandas que surjan del incumplimiento de lo indicado. Si envía imágenes (fotografías o ilustraciones) las mismas deberán ser autorizadas por el autor de las mismas en dado caso no sean autoría del profesional que escribe; la autorización de ellas deberá hacerse constar por escrito, incluyendo los derechos de autor y los créditos del mismo.

Lineamientos a seguir para la redacción de artículos

- El manuscrito debe estar acompañado de una carta en que se presente brevemente la naturaleza, valor académico y alcances del artículo y se declare que el manuscrito no ha sido sometido a ninguna otra publicación, y que los datos en el contenido no ha sido publicados previamente. Dicha carta debe ser firmada por el o los autores.
- Su extensión oscilará entre las 5,000 a 20,000 caracteres sin espacio, que son (esta última cifra) aproximadamente 4.500 palabras en letra Times New Roman o en letra Arial a 12 puntos a doble espacio –reglón abierto-. Incluyendo las referencias, tablas, y gráficos. Con margen de 2.5 cm.

- Puede contar con uno o varios autores.

- En la primera página del documento se debe incluir: título del artículo, el nombre y grado académico del autor, vinculación institucional –si la hubiese-, referencia bibliográfica si requiere y el correo electrónico de los autores.

- El artículo deberá incluir un resumen (abstract) del mismo que no excedan las 120 palabras. Así mismo, el autor deberá incluir al final del resumen, 5 palabras clave. Los resúmenes y palabras clave deberán incluirse en idioma español e inglés.

- Las ilustraciones y fotografía se entregarán en formato digital (TIFF o JPG) en alta resolución (300 DPI). Se debe indicar el sitio en que deben ir en el texto, las dimensiones, el número que les corresponde, el título y el texto del pie de imagen (si hubiera). Deberá adjuntarse el (los) permisos para la publicación de imágenes que no sean de la propiedad intelectual o patrimonial del autor.

- Al final del documento se debe incluir el listado de las referencias ordenado alfabéticamente siguiendo las normas internacionales de la APA y debe guardar una relación exacta con las citas que se presentan en el texto.

- Las citas, referencias, tablas y figuras seguirán el Manual de Estilos de la American Psychological Association (APA) en su quinta edición. (En español). Para mayor información ingrese a los siguiente links:

- <http://www.psiencia.org/index.php/psiencia/information/authors>

- http://web.me.com/nvaras/RePS/Normas_de_Publicaci%C3%B3n.html

Próximas fechas para la recepción de artículos:

14^a edición
25 de mayo 2014

15^a edición
20 de septiembre 2014

